

**A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA
(Plaza de Fontes 1, 30001 Murcia)**

Doña _____ con DNI _____ y domicilio sito en
Dolores de Pacheco _____ en mi propio nombre y representación ante esta
Administración comparezco y como mejor proceda en Derecho **DIGO**

Que con fecha 22 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Anuncio de la Dirección General del Agua por el que se inicia el periodo de consulta pública de los documentos titulados "Propuesta de proyecto de plan hidrológico", "Propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación" y "Estudio Ambiental Estratégico conjunto" referidos a los procesos de revisión de los citados instrumentos de planificación correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.

Que los documentos relativos a la "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" y al "Estudio ambiental estratégico conjunto" se podrán consultar durante seis (6) meses, y los referidos a la "Propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación" durante tres (3) meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en las sedes y páginas electrónicas de los organismos de cuenca correspondientes. Dentro de ese plazo, se podrán realizar las aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias se estimen convenientes dirigidas al organismo de cuenca respectivo.

1. Que atendiendo a lo anteriormente advertido vienen a realizarse las siguientes **ALEGACIONES, PROPUESTAS Y SUGERENCIAS A LA PROPUESTA AL DOCUMENTO BORRADOR DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN 2022-2027 (EN ADELANTE "EL PGRI") PARA LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA CON BASE EN LOS SIGUIENTES**

MOTIVOS

1. Soy propietaria de una vivienda situada en la dirección _____ en la localidad de Dolores de Pacheco encontrándome plenamente afectada por las medidas contenidas en el PGRI. La nueva canalización de las aguas (Corredor Los Camachos -Roda Golf) desviándolas de su cauce natural , hace que mi vivienda se puede ver comprometida en caso de que se produzca cualquier incidencia en el transcurso de fuertes lluvias torrenciales. De igual manera que gran parte del casco urbano de mi localidad también se vería afectado en caso de que esta planificación se llevara a cabo.
2. Soy propietaria de una finca rústica en las inmediaciones de Dolores de Pacheco que se encuentra en línea con la calle Obispo Frutos. Mi parcela se ha visto afectada en los últimos años por los movimientos de tierras de parcelas colindantes que desaguan en mi terreno. A este hecho ,se une el nuevo trazado que proponen en el PGRI que pondría en una situación crítica la explotación de mis tierras.
3. Teniendo en cuenta los motivos expuestos anteriormente a título particular, ruego reconsideren las medidas recogidas en el PGRI ya que pueden suponer un riesgo importante para los vecinos del pueblo de Dolores de Pacheco.

En Dolores de Pacheco a 22 de septiembre de 2021.